MEMORANDO
20246000003643

0600

24-12-2024

PARA: JORGE JULIAN QUINTERO POLO

ASUNTO: **Visto bueno factura FVE No 889**

Respetado ingeniero:

En mi calidad de Supervisor del contrato No. 110-2024 el cual tiene por objeto CONTRATAR EL SERVICIO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA EL DISEÑO, EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA AGENDA DE FACTURACIÓN PARA EL MERCADO INCUMBENTE DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P. DISPAC., me permito certificar que el desarrollo del mismo, ha sido atendido de conformidad, por lo tanto, emito mi visto bueno, para el trámite correspondiente al pago pactado mediante la factura FVE No. 889, por la suma de $64.620.100.

Cordialmente;

Miguel Angel Carmona
Profesional de Sistemas
DISPAC S.A E.S.P

Proyectó	Elaboró	Revisó	No. de folios	Anexos
* MCARMONAV *	*MCARMONAV*	M.Carmona	1	1

Factura Electrónica De Venta No

FVE No 889

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764065811319 que habilita desde FVE 501 hasta FVE 1000. Vence 2025-02-19

Somos Responsables de IVA, No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes.

Favor abstenerse de aplicar ReteICA, Somos Autorretenedores Según Art. 8 Dec. 0112 de 2023.

Urb. Puerta de los Alpes Mz E Lote 13
Teléfono: (5) 6926143
Móvil: 315 7185009
Cartagena - Bolivar
E-Mail: lcardona@coisi.com.co - yreyes@coisi.com.co

CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA Y SOLUCIONES INTEGRALES COISI LTDA

NIT 900199094 - 1

CLIENTE:	EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P. DISPAC S.A. E.S
NIT	818001629 4
DIRECCIÓN	CARRERA 7 24 76

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
23/12/2024	31/12/2024

CIUDAD	TELÉFONO	E-MAIL: Recepcion Factura Cliente:	CONTACTO	FORMA DE PAGO
Quibdó	6046726172	dispac@dispac.com.co	INGENIERO: MIGUEL ANGEL CARMONA VARELA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	506	CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA EL DISEÑO, EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA AGENDA DE FACTURACIÓN PARA EL MERCADO INCUMBENTE DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P. DISPAC.	1	Und.	54.302.605	19%	10.317.495	54.302.605

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**54.302.605**
IVA	**10.317.495**
TOTAL FACTURA	**64.620.100**

Valor en Letras RP 5100003452

SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CIEN PESOS M/CTE

Esta factura presta merito ejecutivo y se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, a la luz del Art. 779, 619 del C. de C y Art 488 C.P.C

FAVOR GIRAR CHEQUE O CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE DE BANCOLOMBIA # 49568809923 A NOMBRE DE CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA Y SOLUCIONES INTEGRALES LTDA

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 23/12/2024 21:51:36

CUFE: 57c682504148e193d98087c201c6c273ace4063c9468052c64635955b48e65b89256e480d3367f70a83f742ca1db6c6b--Expedición:23/12/2024 09:57 PM

DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A. E.S.P.
NIT. 818.001.629-4

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. 5100003452

DATOS GENERALES

Fecha del documento:	13.12.2024		
Fecha de contabilización:	13.12.2024		
Creado por:	MCARMONA	Modificado por:	TBENITEZ
Creado el	13.12.2024	Ultima modificación:	16.12.2024

DATOS ADICIONALES

Objeto: AMP.PREST.SERV.CONSULT.DISEÑ.EJEC.ACT.AGEND.FACTUR Total : 64.620.100

POSICIÓN DE DOCUMENTO 001

Objeto:	AMP.PREST.SERV.CONSULT.DISEÑ.EJEC.ACT.AGEND.FACTUR		
Acreedor:	900199094 - CONST DE INGEN Y SOL	Fecha de vencimiento:	31.12.2024
CDP No.:	3100002544 / 001		
Pos. presup.:	B050102008003013 -	Centro gestor:	CG10 - GER.GENERAL DISPAC
Fondos:	2024 - FONDO GENERAL	Prog. presupuestal:	C1000 - Gastos FUN, OC ,DEU
Importe:	64.620.100 pesos	Area funcional:	

Se expide a los 13 días del mes de diciembre del año 2024.

Contabilizado presupuesto: TANIA AMARUC BENITEZ RODRÍGUEZ

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Cartagena de Indias D. T. H. y C., 18 de noviembre de 2024

COM-ADM-061-24

Señores:
Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. DISPAC S. A.
E.S.M.

Ref.: CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES

Yo, **LUIS EDUARDO CARDONA MARTINEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 16.550.442, en mi condición de Representante Legal de **CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA Y SOLUCIONES INTEGRALES COISI LTDA** identificada con NIT 900.199.094-1 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cartagena de Indias, manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y con los Aportes Parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARL- y Caja de Compensación Familiar. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Además, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 25 de la ley 1607 de 2012 y el decreto 862 de 2013, **CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA Y SOLUCIONES INTEGRALES COISI LTDA** está Exento de los pagos de Aportes parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados.

Cordialmente,



LUIS EDUARDO CARDONA MARTINEZ
Representante Legal
CC N° 16.550.442 de Roldanillo, Valle del Cauca